EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.331.269 — Año LX — 19.519 — 12 páginas — Precio $ 80.- — SANTA FE, VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Videla habló sobre el esquema de poder

También pronosticó la iniciación del diálogo para 1978 y la apertura de la propuesta política

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, anunció que el año entrante será formulada la propuesta política del gobierno militar y se iniciará la etapa del diálogo, en una conversación con periodistas en la que consideró conveniente que los comandantes en jefe de las fuerzas armadas sean relevados en forma gradual.

Las apreciaciones del presidente, quien no descartó que la posibilidad del lanzamiento de la propuesta política se concrete el próximo 24 de marzo de 1978, segundo aniversario de su gobierno, fueron registradas por periodistas del diario "La Opinión" durante un agasajo ofrecido por Videla en el salón de honor del Comando en Jefe del Ejército, con motivo de la finalización del año.

El nuevo esquema de poder

Videla confirmó que antes de fin de año la Junta Militar de Gobierno decidirá cuándo se pone en práctica el nuevo esquema de poder, para determinar la transitoriedad de su cargo en la doble responsabilidad de presidente de la Nación y comandante en jefe del Ejército.

Admitió, ante las insistentes preguntas de los periodistas, que hay varias hipótesis en estudio, generadas en los análisis que realizan las secretarías generales de las tres fuerzas armadas.

En tono prudencial, Videla ponderó la posibilidad de que el relevo de los tres comandantes en jefe se produzca antes del tercer aniversario del gobierno actual, es decir antes del 24 de marzo de 1979.

Incluso manifestó su opinión personal, inclinada a los retiros de los comandantes según su antigüedad en el ejercicio de la jerarquía militar.

Al margen de lo manifestado por el presidente, cabe consignar que el decano de los comandantes en jefe es el de la Marina, almirante Emilio Eduardo Massera.

Un presidente y una junta con 3 miembros

Comentó asimismo el teniente general Videla la perspectiva de que la segunda etapa del gobierno tuviera como característica —a partir de marzo de 1979— un esquema de poder con un presidente y una junta con tres nuevos miembros.

Aunque un periodista le comentó a continuación que "en esferas de la Armada trascendió la reciente decisión del almirante Massera de nombrar su sucesor al vicealmirante Armando Lambruschini" (actual jefe del Estado Mayor General Naval), Videla derivó su respuesta al contexto específico de su arma.

Siguió diciendo que "en la reunión que celebrara la junta antes de fin de año se deberá con-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.)

Los presupuestos de empresas del Estado

BUENOS AIRES, 16 (NA). — En la fecha el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, inició una serie de reuniones con los secretarios de Estado de su área, que tienen a cargo empresas estatales, con el fin de compatibilizar las pautas que guiarán a los presupuestos de esos organismos en el ejercicio fiscal 1978.

El titular del Palacio de Hacienda ya recibió esta mañana al secretario de Intereses Marítimos, Carlos Noé Guevara, quien concurrió acompañado de los presidentes de la Empresa Líneas Marítimas del Estado, de la Administración de Puertos y de la Flota Fluvial del Estado.

Carter dialogó hoy con Begin

Plan para poner fin a 30 años de hostilidades árabes - judías

WASHINGTON, 16 (UPI) — El presidente Jimmy Carter y el primer ministro de Israel, Menahem Begin, se reunieron hoy para discutir las propuestas de éste para poner fin a 30 años de hostilidades entre árabes y judíos.

Se cree que Begin trae planes para una devolución, al menos parcial, de los territorios árabes ocupados. Se estima que Carter hará llegar los detalles al presidente de Egipto, Anwar Sadat, a través de una conversación telefónica.

Begin declinó dar detalles a los reporteros cuando llegó a la Casa Blanca, a las 8 de la mañana.

Carter, mientras posaban para los fotógrafos, dijo a Begin: "Estamos orgullosos de su presencia. Nos trajo mucha publicidad".

Begin, quien llegó a Washington en el momento en que los negociadores de Israel y Egipto se enfrentan cara a cara en El Cairo, dijo que deseaba consultar con Carter "sobre pasos claves que deben tomarse para llevar los esfuerzos a una completa solución".

Funcionarios norteamericanos creen que Begin utilizará parte de su reunión privada de dos horas con el presidente en la Casa Blanca, para pedirle a Carter que visite Jerusalén durante el viaje al exterior que iniciará el 29 de este mes.

Hay rumores de que Carter podría reunirse con el presidente de Egipto, Anwar Sadat, durante una parada nocturna que hará el mandatario norteamericano en Arabia Saudita, en la mitad de su gira.

Carter dijo ayer en una conferencia de prensa que no tenía la menor idea de cuáles eran las proposiciones que traía Begin, pero agregó: "No creo que habría hecho este largo y arduo viaje si no tuviera algo verdaderamente importante que discutir conmigo"...

(Radiofoto UPI)

Los delegados israelíes a la conferencia de paz de El Cairo, Meir Rosen (izquierda), Eliahu Ben Elissar (con barba) y Abraham Tamir (derecha), durante la visita efectuada a la Gran Pirámide de Keops

Habrá otra reunión por las Malvinas

Allara refirióse al estado de las negociaciones

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, declaró que "Gran Bretaña tiene plena conciencia de que en estas conversaciones se discute el reconocimiento de nuestra soberanía" sobre las islas Malvinas y destacó el "inocultable sentido político" de las dos comisiones de trabajo formalizadas en Nueva York que tendrán la misión de analizar el problema de soberanía y el de la cooperación económica en el archipiélago argentino ocupado por pobladores británicos.

Allara, que formuló estas declaraciones en la ciudad de Nueva York al enviado del diario "Clarín", en cuya edición de hoy se publican, calificó a su reunión con el vicecanciller británico Edward Rowlands de "encuentro positivo" y afirmó que ambas delegaciones actuaron con "espíritu constructivo".

En cuanto al carácter fundamental de la reunión, dijo que de las conversaciones que tuvieron lugar en ella así como de las sucesivas "depende el éxito o fracaso futuro de las negociaciones".

Si bien las partes son conscientes de las dificultades que enfrentan para culminar exitosamente la negociación -explicó Allara en ese reportaje- se ha acordado el establecimiento de grupos de trabajo sobre soberanía y sobre cooperación económica, que se reunirán en un futuro próximo".

"Estos grupos —explicó— deberán presentar sus conclusiones al plenario de las ruedas negociadoras y su labor estará sometida a la constante supervisión de los gobiernos".

"La creación de estos grupos de trabajo —añadió—, que son órganos que no existían con anterioridad, implica un programa en la labor negociadora, en cuanto permitirán el estudio detallado de los asuntos comprendidos dentro de los grandes temas de la negociación".

"Los subtemas que abarcarán los dos grandes temas sustanciales —señaló— serán examinados a fondo por los grupos de trabajo que elevarán sus resultados a la reunión plenaria en una nueva ronda negociadora, que tendrá lugar en el segundo trimestre de 1978".

"La fecha exacta —concluyó— se decidirá en relación con los procesos que se registren en las tareas de esos grupos. La metodología así establecida permitirá, seguramente, avanzar con mayor rapidez".

Aquí en Buenos Aires, se informó sobre el término de las negociaciones mantenidas por Allara y Rowlands durante dos días en Nueva York.

La versión fue proporcionada oficialmente por la Cancillería en un comunicado conjunto de prensa argentino-británico, dado a publicidad simultáneamente en las dos capitales.

Ultimátum en Chipre de los secuestradores

ATENAS, 16 (Ansa). — El ultimátum dado por los secuestradores del hijo del presidente chipriota, Aquiles Kiprianou, que había sido fijado para las 20 de ayer, fue aplazado por otras 48 horas más.

El hijo del presidente de Chipre, Spyros Kiprianou, de 21 años de edad, fue secuestrado el miércoles pasado cerca de Nicosia frente al campo de la Guardia Nacional donde prestaba servicio y según trascendió aquí será asesinado a menos de que el gobierno acepte las exigencias de los raptores.

Estos piden que se garantice la amnistía para todas las personas detenidas o buscadas por su actividad en el golpe de Estado de julio de 1974 organizado por el régimen de los coroneles griegos que entonces gobernaban en dicho país. La organización clandestina de extrema derecha "Eoka B" que sería la mandante del secuestro de Kiprianou, [illegible] la unificación de Grecia con Chipre.

No se estudió la cuestión salarial

Aclaraciones del ministro de Economía

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, declaró que la reunión de gabinete de ayer no tuvo a su consideración el tema salarial para el sector privado, pero reiteró que antes de finalizar el año se hará público el sistema que tiene programado adoptar para 1978, a fin de actualizar las remuneraciones de esos trabajadores.

Se le preguntó entonces si hará un anuncio acerca del asunto en su discurso de fin de año, a lo que respondió: "Comprendan, no puedo hacer ningún anuncio sobre política salarial".

El ministro, consultado al término de una comida que le ofrecieron ayer los dirigentes de una entidad empresaria, debió referirse a temas generales de su sector y específicamente a la cuestión salarial.

El hecho de que, según lo declarado por Martínez de Hoz, en la reunión del gabinete realizada ayer se haya considerado el tema presupuestario exclusivamente, no quita del primer plano al tema salarial.

Incluso, la negativa del ministro a confirmar que hará el anuncio respectivo en su discurso, parece ratificar que la política de las remuneraciones para el sector privado se dará a conocer mediante la promulgación del respectivo decreto.

El desarrollo del proceso económico

BUENOS AIRES, 16 (NA). — En un extenso reportaje en el que definió las características más notables del proceso económico durante 1977 y formuló previsiones para 1978, el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, reiteró que durante el año próximo la inflación no llegará al ciento por ciento y estimó lógico un crecimiento del producto bruto interno de entre el 5 y el 6 por ciento.

Al referirse al plan de mejoramiento y jerarquización de las retribuciones para la administración pública, el responsable de la conducción económica precisó que su costo será de 120 mil millones de pesos, lo que equivale al uno por ciento del producto bruto interno.

Puntualizó, no obstante, que ese costo no incrementará el déficit fiscal. "Si el presupuesto no aguanta —dijo— y se corre el riesgo de aumentar el déficit, se reducirán otros gastos".

En el reportaje, publicado por el "Anuario 78" de la revista "Mercado", el ministro afirmó que "la principal característica de este año (1977) es que logramos revertir la tendencia negativa de la economía".

Actividad económica

Añadió que el crecimiento de la actividad económica se incrementó durante el año y que "el tercer trimestre registró un nivel de actividad que sorprendió a muchos por su intensidad".

"Por razones estacionales —agregó— preveamos una menor tasa de crecimiento para el cuarto trimestre, pero lo importante es que se invirtió la tendencia".

"Se hizo algo —expresó— que muchos decían que era imposible: reactivar la economía [illegible] la inversión, luego la producción y por último el consumo".

"La economía es como un vehículo empujado por varios motores —ejemplificó—; esos motores son la inversión pública, la privada, las exportaciones y el consumo. A lo largo de 1976 y 1977 hemos colocado los incentivos a las exportaciones y las inversiones. En ambos casos hemos obtenido verdaderos récords, no sólo de los últimos años, sino de toda la historia".

"En 1978 —añadió—, a medida que se incremente la producción, habrá mayores salarios y gradualmente un consumo más intenso. Estamos en el buen camino.

El Dr. Martínez de Hoz consideró que "en el tercer trimestre hubo una explosión de la producción industrial y de la mayor actividad económica, que algunos calificaron de recalentamiento, pero que yo prefiero llamarla euforia".

Se tomará unas vacaciones el general Videla

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Fuentes responsables de la Casa de Gobierno dejaron trascender que el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, tiene el propósito de tomarse unas vacaciones en enero próximo.

El período de descanso, según los informantes oficiosos, se iniciará el primer día del próximo mes y se prolongaría hasta el 23.

Lo que no informaron esas fuentes fue acerca del sitio elegido por el teniente general Videla para pasar esos días de descanso en compañía de su familia.

Por vía de los mismos informantes pudo saberse también que el presidente tiene previsto viajar en marzo del año entrante a Europa, en una gira que abarcaría Francia, Italia y Alemania Federal.

Estafa de magnitud en la Bolsa tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (NA). — Funcionarios de la Comisión Nacional de Valores continuaban esta mañana realizando una inspección en la Bolsa de Comercio de Tucumán S. A. luego de haberse denunciado oficialmente una multimillonaria defraudación que habría sido cometida por el gerente de esa entidad, Eduardo Hernando, quien permanece prófugo.

Los investigadores llegaron ayer encabezados por el presidente de la Comisión de Valores, Juan Alfredo Etchebarne, y el director, Arturo Castro, al tiempo que se pedía al Mercado de Valores de Buenos Aires la congelación de todo movimiento de fondos o valores mobiliarios efectuados por la Bolsa de Tucumán.

A pesar de que no se dio una información oficial al respecto ya que antes de culminar la investigación, algunas fuentes estimaron la estafa en unos cuatro millones de dólares.

LOS HECHOS

La defraudación, que afectaría a entidades bancarias, empresas y hasta a pequeños y medianos inversores y ahorristas, quedó al descubierto como consecuencia de la baja de las tasas de interés registrada en los últimos días.

La maniobra causó conmoción y determinó la presentación de dos denuncias, una por las autoridades de la Bolsa ante la justicia y la otra por el Banco de la Provincia de Tucumán — que también resultó afectado por el libramiento de cheques sin fondo por parte de Hernando, que es casado y tiene 46 años —, ante la policía.

Por lo que se sabe, desde el martes se ignora el paradero de Hernando y tampoco se encuentra aquí su familia que se habría dirigido hace dos meses a Asunción del Paraguay.

Según pudo saberse el ilícito consistió en el apropiamiento de dinero de inversores con el ofrecimiento de elevados intereses, cuyo pago garantizaba con cheques que carecían de fondos.

La excelente ganancia que ofrecía determinó que las operaciones fueran renovadas automáticamente en los últimos tiempos, pero al declinar las tasas de interés muchos inversionistas quisieron recuperar su capital y no pudieron hacerlo.

Es así que, al tratar de cobrar los cheques-garantía, se encontraron con que las cuentas personales de Hernando no contaban con los fondos suficientes.

EL JUEGO DE INTERESES

Aparentemente las maniobras cometidas por Hernando habrían comenzado hace varios meses y, de acuerdo con lo que se ha podido saber, a los inversionistas que acudían a la Bolsa con el objeto de adquirir letras de Tesorería, éste les ofrecía paralelamente otra operación con el pago de un plus de interés.

Esta operación paralela era garantizada con la entrega de cheque o letras de cooperativas de sus cuentas personales que el cliente que aceptaba se llevaba junto con un recibo de la Bolsa extendido por su gerente, por la suscripción de las letras.

Hernando, al parecer, no adquiría todas las letras de Tesorería que se suscribían, por lo que la Bolsa no contaría con las correspondientes láminas de resguardo para sus clientes.

El dinero recibido habría sido utilizado en inversiones personales con las que presuntamente pensaba obtener las ganancias suficientes para devolver el dinero.

Durante un tiempo jugó a su favor el alza incesante de las tasas de interés, con lo que las operaciones de sus "inversionistas" se renovaban automáticamente en busca de mayores beneficios.

Sin embargo, la baja registrada desde hace más de una semana en esa actividad financiera determinó que algunos de los inversionistas prefiriera recuperar su capital y no renovar la compra de letras, por lo que se presentaron para cancelar la operación, mientras otros optaron por presentar al cobro los cheques y letras de cooperativas.

Cinco viviendas precarias arrasó el fuego en Bernal

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Cinco casillas de precaria construcción resultaron destruidas por un incendio producido en las primeras horas de esta mañana en una villa de emergencia ubicada en Neuquén e Ituzaingó de la localidad de Bernal.

El siniestro, que había comenzado a las 6.10, fue extinguido luego de 95 minutos de trabajo por parte de tres dotaciones de bomberos.

No se registraron víctimas ni se pudo establecer inicialmente el origen del fuego.



(Radiofoto UPI)

Las representaciones argentina y británica poco antes de finalizar las deliberaciones en Nueva York sobre las islas Malvinas. A la izquierda, en primer plano, el subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, y frente a él, en el centro, el secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Edward Rowlands.

Estaría enfermo el Sr. Brezhnev

MOSCU, 16 (UPI). — El presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, que cumplirá 71 años el lunes, no ha asistido a actos públicos, y se especula que podría estar enfermo.

El dirigente no estaba presente cuando se inauguró la sesión del Soviet Supremo que discute el presupuesto nacional para el próximo año.

Las autoridades informaron al ex canciller de la República Federal de Alemania Willy Brandt que su entrevista con Brezhnev, que estaba programada para hoy en Moscú, había sido aplazada indefinidamente. No se explicó la razón de tal medida.

Esos acontecimientos provocaron inmediatamente la especulación de que Brezhnev podría estar enfermo.

Brezhnev casi nunca había faltado a las sesiones de apertura del Soviet Supremo, el Parlamento Nacional. Y la de este año era aún más importante, ya que al asumir en junio la presidencia del grupo legislativo de 1.157 miembros, su presencia se consideraba casi obligatoria.

El anciano jefe del Partido Comunista hizo su última presentación en público el 7 del actual, cuando asistió al entierro del mariscal Alexander Vasilievsky en la Plaza Roja, ocasión en que la temperatura estaba bajo cero grado. Las personas que lo vieron ese día notaron que Brezhnev tosía, usaba su pañuelo y al parecer estaba sufriendo de un catarro.

Hermetismo en Santiago

Dialogan Montes y Carvajal

SANTIAGO (Chile), 16 (UPI). — Las conversaciones chileno - argentinas para buscar una solución directa a los problemas jurisdiccionales pendientes al oriente del canal de Beagle en el extremo austral, entran hoy a su segundo día en medio del hermetismo de ambas partes.

Los cancilleres Oscar Antonio Montes, de la Argentina, y Patricio Carvajal, de Chile, se reunieron en una primera ocasión durante 30 minutos, media hora después de la llegada de aquél a esta capital.

Tras asistir a un almuerzo ofrecido al visitante por el presidente Augusto Pinochet, los ministros reanudaron su diálogo a puertas cerradas en la Cancillería local, esta vez por espacio de dos horas.

A su término, Montes señaló que "seguimos trabajando", excusándose de adelantar detalles acerca de lo conversado.

Indicó que esta tarde volvería a reunirse con su colega chileno para seguir analizando los temas en carpeta, que tratan acerca de la jurisdicción marítima en la zona adyacente al austral canal de Beagle.

El ministro argentino dijo que mañana regresará a Buenos Aires a primera hora, no descartando la posibilidad de que ofrezca una conferencia de prensa esta tarde o quizás en el aeropuerto minutos antes de partir.

Respecto a la emisión de una declaración conjunta que resumiría los [illegible], el canciller Carvajal, por su parte, expresó que "ese asunto aún no se ha decidido".

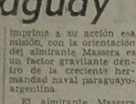
Agregó que no era conveniente "hacer conjeturas que pueden interferir las negociaciones".

A Damaso Alonso reeligieron en la Academia Española

MADRID, 16 (EFE). — El académico Damaso Alonso resultó reelegido anoche como presidente de la Real Academia de la Lengua Española, cargo que ocupa por cuarta vez.

Tras la reunión de trabajo en la sede de la academia, tuvo lugar la votación resultando además elegidos como tesorero, Salvador Fernández y como vocal, Antonio Vallej.

Donación de la Armada al Paraguay



ASUNCION, 16 (AFP). — El vicealmirante Armando Lambruschini, jefe del Estado Mayor de la Armada Argentina que se encuentra en visita oficial de una semana al país, hizo entrega en la víspera de una donación millonaria.

El vicealmirante Lambruschini entregó ayer una donación millonaria de la Armada Argentina a su similar del Paraguay, en nombre del titular de aquella institución naval, almirante Emilio Eduardo Massera.

A la ceremonia de inauguración del nuevo policlínico naval paraguayo, asistieron el presidente Alfredo Stroessner, además de Lambruschini y altos funcionarios civiles, navales y militares de ambos países.

Se espera que la visita de Lambruschini subrayará la renovada amistad naval entre el Paraguay y la Argentina, fuertemente impulsada por el almirante Massera.

Lambruschini fue recibido por el comandante de la armada paraguaya, vicealmirante César Cortesse y por otros altos jefes navales locales.

La visita del vicealmirante Lambruschini coincide con el 35º aniversario de la labor de la misión naval argentina de instrucción en el Paraguay.

Los especialistas en asuntos navales subrayaron que el sentido fraterno que imprime a su acción esa misión, con la orientación del almirante Massera es un factor gravitante dentro de la creciente hermandad naval paraguayo-argentina.

El almirante Massera tuvo recientemente un gesto sin antecedentes al invitar al comandante de la flota de guerra de la armada paraguaya, capitán de navío Eduardo González Petit y al periodista paraguayo Alejandro Escobar, para visitar unidades e instituciones de la Armada Argentina.

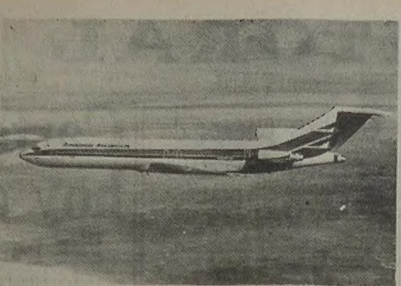
Por otro lado, el jefe de la misión naval argentina en Asunción, capitán de navío Eduardo Roussillion, recalcó que toda la misión estaba adentrada y consustanciada con el Paraguay dentro de un espíritu abierto y positivo.

—

En Corrientes asumió el nuevo fiscal de Estado

CORRIENTES, 16 (Télam). — Asumió en esta ciudad el nuevo fiscal de Estado, El Dr. Pedro de la Vega fue puesto en funciones por el gobernador, general de división Luis Gómez Centurión.

El Dr. de la Vega se desempeñó hasta la fecha como subsecretario de Justicia y Asuntos Legislativos. Sucede en el cargo al Dr. Guillermo Cáceres Dansey, quien renunció.



Aerolíneas incorporó su primer trirreactor 727. -

Fue puesto hoy en servicio por Aerolíneas Argentinas el primero de una serie de tres trirreactores Boeing 727, destinados a intensificar su tráfico en el área regional. Este moderno avión, modelo avanzado de la serie 200, tiene capacidad para transportar 155 pasajeros y 3.200 kilogramos de carga. Está propulsado por tres turbinas Pratt & Whittney, de 16.000 libras de empuje cada una, que le permiten desarrollar una velocidad de 890 kilómetros por hora, volando a una altura de crucero de 14.500 metros. Su autonomía de vuelo es de 3.000 kilómetros, con carga completa. El largo total del Boeing 727 es de 46.6 metros, su envergadura de 32,9 y la altura máxima de 10,4 metros. La cabina de pasajeros tiene un ancho interior de 3,56 metros y una altura de 2,19 metros. Su peso máximo de despegue es de 88.360 kilogramos, pudiendo transportar una carga paga de 17.100 kilogramos, incluyendo los 155 pasajeros, sus equipajes y los 3.200 kilogramos de carga general. Posee dos bodegas con un volumen total de 42 metros cúbicos.

Cuenta con tres cocinas y tres toilettes y con dos puertas para el ascenso y descenso de los pasajeros, con escaleras propias. Esta aeronave, que es una de las más experimentadas en su tipo, está dotada del más avanzado instrumental de vuelo y comunicaciones y de todos los adelantos técnicos y científicos que se conocen en la materia. El 727 es el avión que en mayor cantidad construye la fábrica The Boeing Company, habiendo actualmente en servicio mil trescientos, en las principales compañías de transporte aéreo del mundo.

ASPEROS DEBATES INTERFIEREN EN LA ESPERANZADA VISION DEL AÑO NUEVO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — Cuando queda poco más de dos semanas para finalizar 1977 los días son propicios para documentos, reuniones, breves despedidas —ya que todos hemos de vernos poco después—, balances y todas esas cosas con que la humanidad acostumbra a tirar las hojas del almanaque. Pero entre las palabras que se dicen o escuchan se filtran ciertos aires polémicos que el cronista no puede ignorar y que por su crudeza estarían demostrando que entre no pocos sectores de la vida nacional existen líneas divisorias lejos aún de ser superadas por ciertos fiscales de la situación para quienes el proceso de marzo sería poco más que un hecho de generación espontánea sobre el que no es necesario escarbar en sus orígenes. A esa variedad de opiniones que prefieren juzgar los acontecimientos de hoy desvinculándolos de los hechos de ayer, se responde a veces como el ministro del Interior lo ha hecho en recientes oportunidades y acaba de hacerlo también el gobernador de Córdoba ante la Fundación Social y Económica de la provincia.

:o:

El Gral. Carlos Chasseing dijo en esa oportunidad que "me da mucha tristeza recordar que grandes hombres se suicidaron, asqueados de tanta corrupción. Pero hoy veo que hay hombres que después de haberse sojuzgado y sometido a esa corrupción pretenden erigirse en dueños de fórmulas salvadoras. Es decir, que ya ni siquiera se suicidan los culpables". Tan dramática reflexión, fruto seguramente del fastidio que provoca una costumbre política donde algunas veces la minoría no tiene cabida, quizá no se adecue — por más razonable que humanamente sea al estilo del gobernante que, en este caso, es un delegado del poder central cuya gestión, ciertamente, figura en opinión de muchos observadores, entre las más eficaces de esta etapa nacional. "Hemos tratado de no lastimar —dijo también el mandatario—, pues han sido épocas de tremenda confusión nacional y no es el momento de lastimar sino de convocar".

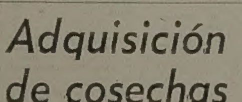
:o:

En ciertos casos siempre es más conveniente que sea la propia opinión pública la que con su conducta lapide o purifique a la luz de la historia que, contrariamente a lo que algunos piensan, no suele olvidar. Más honda ha sido quizás la inquietud manifestada por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea en oportunidad de entregar los testimonios a diez jóvenes que se han distinguido por sus servicios a la sociedad. "Ustedes —dijo Agosti— son admirables porque han logrado sobresalir superando toda forma de adversidad". Pero la preocupación mayor, agregó el integrante de la Junta Militar, es la angustia por los demás, "aquellos que no consiguieron sobresalir, derrotados por los errores políticos, la falta de estímulos espirituales, las injusticias sociales, el relajamiento de la moral pública y privada y la desintegración nacional".

:o:

En opinión del ex presidente Illia, la actual política económica oficial está reñida con la existencia de un Ministerio de Planeamiento porque, a su juicio, el sistema que califica de sobrecambista rechaza por naturaleza la planificación. Consecuentemente, entre el Dr. Martínez de Hoz y el general Díaz Bessone existiría una disparidad doctrinaria insuperable, marcando a la vez una contradicción en la gestión del proceso. La respuesta de un calificado asesor del jefe del equipo económico que no desea polemizar con el ex presidente es la del ejemplo de la planificación indicativa concretada con señalado éxito en Francia durante la presidencia de Charles de Gaulle; en Bélgica, en España y otros países de Occidente donde los programas de economía de mercado se desarrollaron dentro de ese encuadre. El Estado, de acuerdo con el mismo argumento, no renuncia a fijar mediante estímulos las grandes pautas del desarrollo, ni la subsidiariedad que se pretende por el proceso actual implica una absurda reinstauración de una doctrina liberal que feneció con la primera posguerra mundial.

Adquisición de cosechas



BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Junta Nacional de Granos resolvió que a partir del 1º de enero próximo, en la etapa primaria de la comercialización de la cosecha 1977/78 de trigo pan y fideo, avena blanca y amarilla, cebadas cervecera y forrajera y centeno, en los casos que el comprador abone al productor las bonificaciones máximas por grado uno y pesos hectolítrico establecidas en los respectivos standars, no es necesario proceder al lacrado de muestras para su envío a dependencias del organismo o cámaras arbitrales a los efectos del análisis y certificación de la calidad.

La resolución de la junta establece asimismo que corresponderá solamente cumplimentar el requisito de remitir dentro de los 10 días de finalizada la entrega por parte del productor, una muestra lacrada y firmada por ambas partes, juntamente con el respectivo formulario C. 1116, a las dependencias técnicas de la Junta dentro de su jurisdicción a los efectos de control y fines estadísticos.

Ello redundará en una mayor agilización del proceso de comercialización de los citados granos y por ende en beneficio del productor al no tener que aguardar los resultados analíticos para la liquidación final de su producto, señala el organismo oficial.

El mínimo no imponible en diciembre

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Dirección General Impositiva (DGI) fijó en 2,5442 el coeficiente de actualización para el mes de diciembre de las deducciones del régimen de retenciones sobre rentas del trabajo personal en relación de dependencia.

De acuerdo con la resolución general número 1983, dada a conocer en la víspera por la DGI, el mínimo no imponible mensual será para la familia tipo de 262.256 pesos y para el trabajador soltero de 189.786.

Situación de detenidos por el caso Graiver

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — "Los detenidos —no juzgados— por hechos de connotación subversiva en el denominado "Caso Graiver" quedaron a disposición del Poder Ejecutivo", informó el Comando en Jefe del Ejército.

Al respecto expresa textualmente: "El Comando de Zona 1 informa a la población que habiendo finalizado la labor del Consejo de Guerra Especial Estable Nº 2 que entendió en el denominado "Caso Graiver", queda a disposición del Poder Ejecutivo el resto de los detenidos no juzgados por hechos de connotación subversiva".

"Hace constar que los mismos tienen antecedentes girados a las respectivas jurisdicciones, que están analizando la posible comisión de delitos en su carácter de integrantes o asociados de empresas del grupo "Graiver".

El Consejo de Guerra Especial Nº 2 sentenció el 9 del actual y condenó a cumplir la pena de 15 años de reclusión como autores del delito de "asociación ilícita calificada" con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua a Isidoro Miguel Graiver, Lidia Elba Papaleo y Juan Graiver; a Silvia Cristina Fanjul y Lidia Catalina Gesualdi, a cumplir la pena de siete años y seis meses; a Lidia Haydée Brodsky y Eva Gitanach de Graiver, cuatro años de reclusión como autores responsables del delito de "encubrimiento" con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua y absolvió a Enrique Brodsky del delito de "encubrimiento" por el que fue procesado.

Videla...

(Viene de Pág. 1a.)

siderar, en primer lugar, la evolución de la situación de transitoriedad.

Puntualizó que a su criterio "la transitoriedad sólo puede concluir cuando los tres elementos precedentes estén perfectamente definidos".

Presunto proyecto de una junta grande

Cuando un periodista le pidió opinión acerca de un presunto proyecto de crear una junta grande (10 generales, 5 brigadieres y 5 almirantes), como órgano asesor de la junta, Videla contestó que "tal presunta iniciativa es inconveniente, por cuanto lleva intrínsicamente un estado de deliberaciones en los distintos niveles de conducción de las fuerzas armadas, donde desde los generales hasta los tenientes se pueden considerar con derecho a participar en los temas de política institucional".

Señaló entonces que dichas funciones fueron encomendadas a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), donde las tres armas están representadas al 33 por ciento.

Un periodista se refirió a declaraciones políticas recientes (aunque no se lo mencionó, las dijo Balbín) en el sentido de que el año político se cumple cada marzo, a lo que Videla —sonriente— manifestó que ese mes se inician todas las actividades: terminan las vacaciones, comienzan las clases y empieza la gran actividad en todos los órdenes.

Cuando fue interrogado sobre las últimas manifestaciones del ministro del Interior, el general Albano Harguindeguy, el presidente respaldó tales conceptos.

En cuanto a las declaraciones de Harguindeguy en Comodoro Rivadavia, que negó la apertura política, Videla hizo una aclaración, y señaló que debía interpretarse el tiempo y la circunstancia en que se formularon esas palabras. "Habría que aflojar expectativas electoralistas", señaló.

Indicó por último que no es prioritario de establecer plazos calendarios para el proceso, porque "de lo contrario caeríamos en una salida y no es una solución".

Puso por ejemplo que indicar un proceso de tres o cincuenta años no tiene un valor significativo, pero que sí importa, en cambio, saber "adónde vamos, para hacer qué y con quiénes".

La prescindibilidad y el comercio de carnes

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) produjo dictamen sobre cuatro proyectos, entre los que se cuentan el que prorroga la vigencia de la ley de prescindibilidad y el que propicia la modernización del comercio abastecedor de carne para consumo.

En lo relativo al primero de ellos, la rapidez del trámite que tuvo en el organismo asesor evidencia que no se habrían formulado observaciones al proyecto, elaborado por el Ministerio de Economía.

El [illegible] propone la extensión de la ley 21.274 y sus modificatorias hasta el 13 de diciembre de 1978, que autorizan a dar de baja por razones de servicio al personal de las plantas permanentes, transitorio o contratado, en distintas reparticiones oficiales.

Ellas son la administración pública nacional, Poder Judicial, Congreso Nacional, Municipalidad de Buenos Aires, entes autárquicos, organismos descentralizados y empresas del Estado.

En cuanto al otro proyecto, puede consignarse que apunta a sistematizar con moderna tecnología el troceado de los distintos cortes de carne para consumo, con el propósito de encarar su distribución y comercialización a precios más económicos, a través de diversas bocas de expendio no tradicionales.

Además se contempla en el proyecto la posibilidad de otorgar líneas de crédito especiales, destinadas a implementar lo atinente a la infraestructura del nuevo sistema de comercialización, o sea equipos para el envasamiento especial y las correspondientes líneas de frío indispensables para conservación del producto perecedero.

La CAL, además, se expidió acerca del proyecto de ley del Ministerio de Bienestar Social que propicia dictar normas sobre los métodos en que deberán saldar sus deudas las personas con cuentas de préstamos transferidos del Banco Hipotecario Nacional, aunque no se pudieron conocer datos al respecto.

Finalmente, el ente asesor dio entrada ayer y en la misma sesión aprobó su dictamen para crear la comisión nacional de homenaje al bicentenario del natalicio del general San Martín, que se cumple el 25 de febrero del año próximo.







La presidencia de la CAL asumió el Gral. Crespi

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El general de brigada Eduardo Crespi, asumió la presidencia de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), quien se desempeñará en tales funciones durante todo el año próximo.

Reemplaza en el cargo al brigadier Pablo Apella, quien fue promovido al grado de brigadier mayor y destinado a cumplir actividades en el Estado Mayor Conjunto.

El acto cumplido hoy obedece a las normas fijadas oportunamente y que determinan que la presidencia de la CAL deberá ser ocupada en forma rotativa por un representante de cada una de las fuerzas armadas.

Durante 1976 ocupó ese cargo el entonces contralmirante Antonio Vañek, a quien sucedieron el brigadier Apella y ahora el general de brigada Crespi.

El intercambio de docentes con Estados Unidos

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Un grupo de docentes norteamericanos fueron presentados al periodismo en el transcurso de una reunión, en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, donde el licenciado Nicanor Saleño, secretario de Planeamiento y Desarrollo del gobierno bonaerense, señaló la importancia del intercambio de estudiosos.

La delegación se encuentra desde hace una semana en el país, con motivo del convenio suscripto entre la Asociación Norteamericana de Colegios y Universidades Estatales de los Estados Unidos y el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

El intercambio será amplio y periódico, y ya se está preparando un grupo de jóvenes argentinos para partir hacia los Estados Unidos para cumplir con estas iniciativas de alto valor en la comunicación humana y de aprendizaje en materia cultural.



El mandatario entrerriano, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, recibe en la entrada de la sede gubernamental al gobernador de Santa Fe, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

Cooperación entrerriano santafesina

Di Bello y Desimoni han formulado declaraciones

PARANA, 16. — Como se informara, se reunieron en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, los mandatarios de Santa Fe y Entre Ríos.

El vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni y el brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, lo hicieron a los efectos de tratar temas comunes y que hacen al futuro de ambas provincias. En un momento dado realizaron un cuarto intermedio para recibir al periodismo y comentar los aspectos más salientes de la entrevista.

Situación limítrofe

Ante una pregunta sobre la cuestión de límites, el gobernador santafesino manifestó que adelantándose a la constitución nuevamente de la comisión nacional de límites interprovinciales, observaron los planos y releyeron el convenio a suscribirse entre Santa Fe y Entre Ríos, habiendo un total acuerdo sobre cuáles islas pertenecen a cada provincia. Esto permitirá —indicó— la posterior ratificación definitiva de la comisión antes citada.

Intereses comunes sobre el río Paraná

El brigadier Di Bello respondió luego a las inquietudes periodísticas referidas a los intereses comunes sobre el río Paraná, señalando que "se estaba considerando la posibilidad de efectuar un estudio que se extienda a todo lo largo del río para beneficiar la ampliación de la frontera agropecuaria. Al respecto agregó que "teniendo en cuenta la existencia de una comisión que analiza Yacyretá - Apipé, también lo haga en los bajos meridionales, preferentemente en el sur, en las zonas de islas".

El Paraná Medio

El vicealmirante Desimoni posteriormente se refirió, al ser consultado, a la represa del Paraná Medio. Destacó que los estudios continúan a ritmo lento, estando su ejecución a cargo de una repartición nacional. Asimismo mostró interés en la obra al expresar que "todo lo que sea aprovechamiento hidráulico e integral es de interés para ambas provincias y para el país".

Dique seco

En lo que hace a la licitación pública del dique seco efectuada meses atrás por la Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias", y en donde se presentaron dos propuestas, ambos mandatarios manifestaron que todavía no tenían en su poder los resultados de la mencionada licitación.

Unión de la carretera entre Paraná y Santa Fe

Sobre los problemas relacionados con la vinculación de la carretera Paraná-Santa Fe, el titular del Poder Ejecutivo santafesino contestó que "he pedido y he tramitado personalmente ante Vialidad Nacional la concreción de la autopista desde el puente de la laguna Setúbal hasta el paraje La Guardia —quizás el tramo más peligroso— cuya construcción se haría por el sistema de pago diferido. Santa Fe ya dio el aval correspondiente, y esperamos que la obra se inicie lo antes posible, ya que el tramo es corto y el llamado a licitación se efectuaría dentro de los próximos 25 días, además ya está la ley donde mi provincia compromete su coparticipación y sólo falta la autorización de la Secretaría de Hacienda de la Nación".

Servicio telefónico

El gobernador entrerriano destacó que "la fluidez y el mejoramiento de los servicios telefónicos entrerrianos estaban condicionados a la posibilidad de usos de canales de un cable coaxil que circula por Santa Fe. A ello se sumaría la obra adjudicada de repetidoras de televisión hasta Concordia y la vinculación con Santa Fe que ampliaría el uso de canales para nuestras comunicaciones telefónicas".

Rutas 12 y 14

Ante una pregunta el brigadier Di Bello dijo que "la habilitación de los distintos tramos de las rutas 12 y 14 deberían estar terminados para fines del año 1979 en forma completa y permitir de esa manera un apoyo fundamental al tránsito como resultado del complejo Zárate-Brazo Largo ya inaugurado".

Interconexión Rosario - Victoria

Sobre la concreción del proyecto de interconexión física Rosario - Victoria, el vicealmirante Desimoni señaló que "puede ser, no le puedo decir cuándo". Agregó que la obra la podría llevar a cabo el sector privado y los lineamientos darlos el sector público.

Sobre su realización hay ideas concretas, pero no un proyecto, la obra se justifica, pero no es prioritaria. Esto último lo expresó el doctor Carlos Paganini, secretario general del COPRODE de Santa Fe, presente en la conferencia de prensa.

Su visita a Paraná aplazó Díaz Bessone

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Por disposición del presidente de la Nación, ante la necesidad de proseguir con el tratamiento del presupuesto general de gastos y recursos para el año próximo, el ministro de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, pospuso el viaje que debía realizar el lunes venidero a Paraná donde iba a exponer sobre el Proyecto Nacional y los Proyectos Regionales.

La medida fue adoptada al término de la reunión de gabinete realizada ayer en la Casa de Gobierno.

Balbín habló ante un grupo de dirigentes

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El presidente de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, se dirigió a dirigentes de su partido para expresarles que "en la Argentina el año empieza en marzo y nosotros hemos regalado dos [illegible]".

"En el próximo marzo van a pasar cosas. Habrá de cambiar nuestra actitud. Será necesario, para entonces, el esfuerzo de todos".

Aunque subrayó que en sus palabras no existía "ni pizca de amenaza", advirtió a sus correligionarios que su agrupación, "un partido con una larga historia de lucha, no ha cambiado durante estos casi dos años".

El jefe radical definió esa actitud pasiva como "nuestra gran contribución a la paz" y puntualizó que "nadie puede decir que hayamos puesto una sola piedra en el camino".

A juicio de Balbín, que sólo habló ocho minutos, "se oyen muchas palabras en la República" y el país "está lleno de discursos".

Las palabras de Balbín fueron pronunciadas ante unos doscientos cincuenta dirigentes radicales, entre quienes figuraban Arturo Illia, Carlos Perette, Antonio Tróccoli, Fernando de la Rúa, Enrique Vanoli, Carlos Pugliese y Eduardo Angeloz.

Patentamiento de automotores en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 16. — La Dirección de Tránsito de la Municipalidad dispuso continuar en los horarios habituales la entrega de los aforos que no fueron retirados oportunamente para el patentamiento de automotores.

Según trascendió, quedaron sin entregar 40.000 patentes hasta el viernes próximo pasado día en que se operó el vencimiento. Es decir que solamente un 70 por ciento cumplimentó el trámite.

El retiro de los aforos sufre ahora un recargo del 50 por ciento sobre el monto total de lo que se debe pagar según lo establece la ley provincial, dado que la prórroga solicitada no fue concedida por la provincia.

Las autoridades municipales volverán a insistir en la extensión del plazo a fin de no perjudicar a los numerosos usuarios que por causas ajenas a su voluntad no cumplieron con los requisitos fijados.

Estudios del cáncer

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En la Argentina se registran anualmente 80.000 casos de cáncer, informó el titular de la comisión organizadora del XII Congreso Internacional de esa especialidad a realizarse el año próximo aquí.

El Dr. Abel Canónico dijo en conferencia de prensa que esa reunión científica internacional deliberará en esta capital entre el 5 y el 11 de octubre de 1978, organizado por la Unión Internacional Contra el Cáncer (UICC).

"Con la colaboración de todos —dijo— hemos de vencer los obstáculos que se presenten en el camino, incluso cuanta campaña insidiosa se pretenda lanzar contra la imagen del país desde el exterior".

Tras señalar que la Argentina ha sido honrada como sede de dicho encuentro, dijo que para su realización "hemos encontrado buen eco tanto en los países de Europa como los de Asia, África y América, contando además el congreso con el total respaldo del Departamento de Estado de Salud y el Instituto del Cáncer de los Estados Unidos".

De la reunión informativa participaron también el secretario general de dicho comité, Dr. Salomón Barg; el secretario de relaciones públicas, Dr. Gustavo Schickendantz; la Sra. Amalia Lacroze de Fortabat, presidente de la fundación que lleva su nombre y un numeroso grupo de empresarios —entre ellos Juan Manuel Fangio— que colaboran de distintas formas para que se concrete el citado encuentro internacional.

El Dr. Barg, por su parte, expresó que el XII Congreso Internacional del Cáncer está organizando la más importante exhibición tecnológica de este tema que haya tenido lugar en Sudamérica y que han comprometido su participación las más importantes empresas y otras están estudiando su inclusión.

El Dr. Schickendantz explicó cómo nació la iniciativa de constituir dicho comité, tras haber sido elegida la República Argentina como sede del precitado congreso, en tanto que la señora de Fortabat, pidió el apoyo de todo el pueblo argentino para esta obra de bien. "El éxito del congreso —dijo— es el éxito de todos nosotros, el pueblo argentino".





EL LITORAL

Santa Fe, viernes 16 de diciembre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

ZARATE-BRAZO LARGO: UN PASO MAS

Con la inauguración del tramo carretero del complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo por el presidente Videla, ceremonia efectuada en la zona central del puente sobre el Paraná Guazú que une a la provincia de Buenos Aires con la de Entre Ríos y por ésta a todo el litoral, se ha concretado un importante paso en el camino de concluir una obra —en agosto del año último se habilitó el primero de los viaductos, el que cruza el Paraná de las Palmas— que está considerada entre las principales del mundo, pues consta del puente rígido de mayor luz que se conoce.

De esta manera comienza a materializarse en buena medida —la terminación de los trabajos de carácter ferroviario que componen el mencionado complejo se espera que ocurra para 1978— la idea que surgió en 1966 tendiente a desarrollar la región mesopotámica, y que sin impedir la navegación fluvial, incluso la de grandes buques ultramarinos, comenzó a plasmarse el 30 de octubre de 1970. Esta habilitación de obras que enlazan, con un recorrido de ciento cincuenta kilómetros, las rutas nacionales 9, en la provincia de Buenos Aires, y 12, en la de Entre Ríos, y cuyo cruce de una a otra se podrá efectuar desde ahora en apenas treinta minutos, permitirá eliminar una serie de dificultades de acceso que retardaban la comunicación de sectores vitales de progreso.

La vinculación sin obstáculo y en forma permanente de la región referida con el conurbano bonaerense facilitará grandemente el fluido envío de sus variados productos al enorme mercado consumidor que constituye el Estado mayor de la República y, más aún, su salida por el puerto capitalino hacia distintos puntos del exterior con los que se mantienen contactos económicos significativos. Ello con gravitación no sólo para la evolución industrial de ese gran ámbito que ahora se integra al continente, sino para la del país del que forma parte y al que benefician obras de envergadura realizadas con anterioridad en la misma región a partir de la tarea iniciada en 1947. Así, la inauguración del puente Paso de los Libres-Uruguayana que vincula a la provincia de Corrientes con el Brasil; el viaducto entre el territorio del nordeste citado y Barranqueras y los enlaces Paysandú-Colón y Puerto Unzué-Fray Bentos, que unido al complejo arriba señalado abreviará la comunicación entre Buenos Aires y Montevideo por carretera, constituyen partes de un todo en el que corresponde insertar como provechosa vía de integración a nuestro túnel subfluvial. Y que, con miras a lo futuro, conformará un sistema en el que no pueden excluirse ni el camino que vinculará a Concordia con Salto a través del coronamiento de la represa de Salto Grande ni, más adelante, la unión con el Paraguay como consecuencia de los trabajos de Yacyretá-Apipé.

El hecho de inaugurar parcialmente uno de los complejos de ingeniería más avanzados de Sudamérica, con viaductos de acceso que utilizarán independientemente automotores y trenes, es una feliz realidad que no obstante los difíciles tiempos por los que atravesamos demuestra una firme voluntad de progreso.

La seguridad en los pasos a nivel con y sin barreras

Con pedido de publicación, hemos recibido una nota del coordinador de zona Santa Fe, de Ferrocarriles Argentinos, Ing. Carmelo Soriano, formulando diversas apreciaciones en relación con la seguridad en los pasos a nivel dotados de barreras o sin ellas. Al respecto, hace referencia al accidente ocurrido el 5 del corriente, oportunidad en que un ómnibus de turismo que transportaba escolares, fue embestido por una locomotora Diésel eléctrica, sin que se registraran víctimas fatales. "Sin dejar de reconocer lo lamentable de este accidente y las consecuencias más graves que pudo tener —dice la nota—, es menester formular algunas observaciones sobre el particular las que, puestas en conocimiento del público, le permitirán evaluar con objetividad hechos de esta naturaleza, ilustrándolo acerca de quiénes son los verdaderos culpables de este tipo de accidentes".

Tras manifestar que "existe una acentuada predisposición a imputar la culpabilidad a la empresa ferroviaria, cuando en realidad un análisis prudente y desapasionado de los antecedentes demuestra lo contrario en la mayoría de los casos", el Ing. Soriano expresa que a aquel accidente se le dio amplia difusión, no ocurriendo lo mismo con el que tuvo lugar a escasa distancia, sobre la misma vía y 55 minutos más tarde. En ese paso a nivel de la ruta 19, estando las barreras bajas, los faroles de luz roja encendidos y los semáforos también con luz de peligro y en funcionamiento, un automóvil embistió las barreras en circunstancias en que se aproximaba el tren Nº 1660/3755. A raíz de esta colisión resultaron totalmente destrozadas las barreras y los faroles eléctricos y, como afortunadamente no había llegado aún el convoy, pudieron salvarse conductor y vehículo. "Como puede apreciarse —agrega—, en este caso la culpabilidad del conductor es del ciento por ciento; no obstante, no hubo comentarios al respecto.

La ley 13.893

El funcionario ferroviario hace referencia luego al artículo 51 de la ley 13.893, que expresa: "Antes de cruzar un paso a nivel abierto o cerrado, todo conductor debe disminuir la marcha de su vehículo a no más de 15 kilómetros por hora, previa comprobación en ambas direcciones de que el mismo no ofrezca peligro". Reproduce además el dictamen A.L. No. 13.238 de la Asesoría Legal de Ferrocarriles Argentinos que dice: "Desde el punto de vista jurídico y atento a la antigua jurisprudencia tanto judicial como administrativa, las responsabilidades ante un accidente en un paso a nivel sin barreras, con buena visibilidad, compete exclusivamente a quien intenta cruzarlo. La zona de vías implica grave riesgo, por lo que deben extremarse los cuidados y proceder con el máximo de prudencia". En el caso del accidente del ómnibus, señala el funcionario, la visibilidad era excelente, con un amplio margen a ambos lados del cruce.

Colocación de barreras

En la última parte de su nota, el Ing. Carmelo Soriano, hace notar que las barreras sólo deben colocarse cuando el cálculo de riesgos de accidentes así lo determina. "En el caso que nos ocupa —expresa— corresponde informar que el 15/9/76 y el 13/1/77 se practicó un censo vehicular, dando como resultado que la cantidad de automotores que cruza dicho paso a nivel, alcanza sólo a los índices que corresponde proteger con la "Cruz de San Andrés", que es la que actualmente posee, no requiriendo señales fonoluminicas o barreras. Todo esto demuestra que la culpabilidad de este accidente es totalmente atribuible al conductor del ómnibus, quien no cumplió con las disposiciones jurídicas en vigencia, arriesgando de esta manera la vida de 40 niños".

Retroactividad para enfermeros

En esferas del Ministerio de Bienestar Social, se informó que en el transcurso de la próxima semana se procederá a abonar al personal de enfermería la retroactividad por los meses de octubre y noviembre en concepto de refuerzo otorgado por la provincia, al igual que el que fuera acordado por la Nación.

En lo que hace al mes de diciembre, dicho refuerzo se abonará con el sueldo del mes.

CURSO PARA INSTRUCTORES DEPORTIVOS

La Dirección General de Deportes, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, realiza en nuestra ciudad un curso de instructores deportivos municipales.

En el acto de apertura del curso habló, en representación del titular de la citada cartera, el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Roberto Koch, haciéndolo luego el director general de Deportes, Prof. Domingo Patrone.

Participan del curso jóvenes de ambos sexos, enviados por comunas y municipalidades de la provincia, que no cuentan con profesores de educación física residentes, quienes son capacitados en las disciplinas del básquetbol y voley, para la posterior enseñanza en la comunidad de donde provienen.

El curso se prolongará ininterrumpidamente hasta mañana sábado y se dará un total de cien horas de cátedra, dictándose como materias teórico-prácticos, tecnología y entrenamiento, metodología, reglamentación y arbitraje, ciencias humanísticas y ciencias biológicas, todas ellas a cargo de profesores especializados.

Los cursantes se encuentran en nuestra ciudad en carácter de becados por el Ministerio de Bienestar Social, concurriendo a las clases de capacitación en el horario desdoblado de 8 a 12 y 30 y de 16 a 20.30.

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y DE VIVIENDA

El Ministerio de Bienestar Social determinó las bases para que la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo organice su acción de acuerdo a la ley nacional 21.581, conocida como Fondo Nacional de la Vivienda, adaptada a las circunstancias actuales por la cual se forma un fondo con recursos genuinos y se norman sus inversiones. El accionar fue determinado claramente en el sentido de invertir recursos provinciales en la compra de tierras, en la captación de las mismas de las municipalidades y en la ejecución de algunas obras de viviendas preterminadas en colaboración directa con municipalidades o comunas. El grueso del programa se realizará con recursos del FONAVI y para ello la provincia firmó un convenio otorgando la suma de 2.750 millones de pesos. Este régimen de trabajo impuesto a las provincias, está enmarcado en normas específicas que obligan a la aprobación de los proyectos antes de la iniciación física.

OBRAS Y PROYECTOS

El informe menciona los siguientes proyectos: obras en ejecución, en Las Parejas, 120 viviendas; en San Jorge, 70; en Godoy, 18; en Los Quirquinchos, 14; San Jerónimo del Sauce, 10, todas por el FONAVI. En San Lorenzo, 48; en Arroyo Seco, 75; Barrio Las Flores, 198; Venado Tuerto, 145, y barrio UR 2-5-7, 448 viviendas; Rafaela, 22; Ceres, 20; Vera, 20; Avellaneda, 20, y Fortín Olmos, 20, en el orden provincial. El total alcanza a 1.228 viviendas. Entre los proyectos elevados a la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda, figuran para su aprobación: para Rosario, 800 viviendas; para Venado Tuerto, 282; para Firmat, 141, a iniciarse en el próximo mes de enero. En Vera, 40; Carlos Pellegrini, 24, también a iniciarse en los primeros meses del año próximo. Las Toscas, 20; Ceres, 31; Avellaneda, 21; Gálvez, 40 (próximas a iniciarse); San Cristóbal, 35, y El Trébol, 84, lo que totalizan 1.518. Entre los proyectos en ejecución o en estado de perfeccionamiento de los aspectos notariales de las tierras, se destacan: Santa Fe: barrio Las Flores, 1.230 viviendas; Esperanza, 100; Rafaela, 350; Villa Constitución, 200; Grandoli, 800, y Tostado, 50, lo que totalizan 2.780 viviendas.

OTROS PROGRAMAS

Se encuentra en la tarea de localización de programas en estado de compra de tierras o por captación de municipalidades, Cañada de Gómez, Reconquista, varios sectores de la ciudad de Santa Fe, sin incluir el barrio Sarmiento, Santo Tomé, Tostado, Rosario y en barrio Las Flores, además de cinco localidades del interior provincial. Se informó por otra parte que el 21 del corriente se realizará la apertura de la licitación para indagar en la región aspectos derivados de procedimientos no tradicionales para la ejecución de viviendas. Existe también un plan de viviendas preterminadas a realizar con la colaboración de comunas y municipalidades y con recursos provinciales destinadas a sectores socio-económicos de muy bajos excedentes para dedicar al pago de las viviendas. Se entregarán preterminadas para que por autoconstrucción los adjudicatarios procedan a la terminación de acuerdo a sus necesidades y posibilidades. Las unidades de referencia se levantarán en Cañada de Gómez, Franck, Los Laureles, Villa Gobernador Gálvez, Coronda, Garabato, San Cristóbal, Reconquista, Helvecia, Tostado y Cañada Rosquín, por un total de 167 viviendas.

CARCLO dirigió una nota al gobernador de la provincia

Reitera su posición ante problemas de índole económico-financieros

Las autoridades de Confederaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), han dirigido una nueva nota al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, en contestación a una comunicación que recibiera la entidad recientemente, expresándose que "la que nos vemos precisados a contestar, no con el ánimo de la polémica, sino porque a tenor de su respuesta es válido suponer que no hemos sido debidamente interpretados en nuestra presentación del 2 de este mes que diera origen a aquélla".

Más adelante se exponen los siguientes conceptos:

"Un párrafo aparte merece la situación de los productores de zonas de emergencia, que cubre casi todo el norte de la provincia, y que las giras del señor gobernador y sus ministros habrá comprobado, lo que nos exime de abondar en detalles para reflejar lo que descontamos se conoce perfectamente: situación dramática de esas explotaciones y la iliquidez total a la que han llegado.

"Es en base a estas coincidencias —añade— que nos llama poderosamente la atención que no se propicie un diálogo constructivo entre los sectores que representamos y los funcionarios del gobierno que deben entender en este tema, sobre todo teniendo en cuenta que en otros ámbitos gubernamentales no sólo se realizan esos aportes constructivos sino que se conceptúan de fundamental importancia para la labor de gobierno. Así quedó demostrado hace pocos días cuando el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia propició una reunión de análisis de la política agropecuaria, donde nuestra Confederación, junto con otras entidades representativas de la actividad, pudo exponer sus puntos de vista sobre la acción gubernamental en lo que directamente le interesa y compete".

Afirma luego CARCLO: "En cuanto a su concepto de que el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia nunca afirmó que de lograrse la nivelación del presupuesto no se cobraría la última cuota de reajuste del impuesto inmobiliario lamentamos mucho disentir con Ud. Quienes suscriben esta nota juntamente con el titular del Departamento Impositivo de la Confederación, Dr. José Carlos Milesi, en oportunidad de plantear la discrepancia con la elevada alícuota que se aplicaba al impuesto inmobiliario 1977, escucharon de labios del titular de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, la intención que lo animaba en el sentido de que, lograda la nivelación del presupuesto, la última cuota del reajuste no se haría efectiva. Es ocioso señalarle, señor gobernador, que los dirigentes de esta Confederación tienen la suficiente responsabilidad como tales y como personas para no adoptar una norma de conducta de la afirmación —mucho menos en forma pública— de dichos y hechos que no tengan visos de realidad y verdad.

"Respecto al camino a seguir por esta Confederación ante la justicia para plantear nuestra disconformidad y discrepancia con dicho reajuste —dice luego—, es lamentablemente el único cauce válido que tenemos a nuestro alcance, ya que consideramos haber agotado ante las autoridades de la provincia todas las instancias que la prudencia aconseja en esta hora actual, sin recibir hasta la fecha ningún tipo de satisfacción, salvo la respuesta de que se debe pagar bajo apercibimiento de aplicación de las sanciones dispuestas.

"CARCLO estima que en este caso en especial cabe aplicar la sensibilidad que debe tener todo gobernante ante la imposibilidad que tiene un importante sector de sus gobernados de no poder afrontar el pago de dicho reajuste, sobre todo teniendo en cuenta que una cosa es no poder y otra muy diferente es no querer, motivo por el cual nuevamente esta Confederación solicita respetuosamente la derogación de la norma legal tributaria, manifestando de esta manera un verdadero ejemplo al país de capacidad, de comprensión y sensibilidad de gobernante".

Evocan mañana el aniversario de la batalla del Plata

En las instalaciones de la Sociedad Alemana, Avda. General Paz 7073, se llevará a cabo mañana a partir de las 19.30 el acto evocativo de la batalla naval del Río de Ucadnd elism. lesine laaaaE la Plata, con motivo de haberse cumplido el 13 del corriente su 38º aniversario. La reunión congregará a ex tripulantes del acorazado de bolsillo alemán "Admiral Graf Spee", que residen en esta capital y zonas circunvecinas. En la oportunidad, frente a la placa que perpetúa la memoria de los caídos en esa acción bélica, pronunciará palabras el señor Gerardo Lange, será depositada una ofrenda floral y se rendirá un minuto de silencio.

Una institución de pasivos dirigióse a los poderes públicos

La comisión directiva del Centro de Jubilados y pensionados Azul y Blanco en un comunicado, exterioriza su agradecimiento a los distintos medios de difusión de la ciudad y de Rosario, por la inestimable colaboración prestada en todo momento al sector pasivo —expresa— a la vez que augura un feliz y próspero año nuevo.

El centro se ha dirigido también al gobernador de la provincia Vlmte. Jorge Aníbal Desimoni y al ministro de Bienestar Social, Com. Jorge Raúl Fraga, agradeciendo el haber atendido con deferencia los reclamos de jubilados y pensionados, como así la puntualidad observada en el pago de sueldos y de deudas que venían de mucho tiempo atrás.

Todo ello —agrega— ha llevado tranquilidad al sector pasivo, en momentos tan especiales para la economía nacional.

Haberes se pagarán en la Caja de Abogados

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe, iniciará el pago de haberes correspondientes a diciembre. También se liquidará la parte proporcional del aguinaldo.

Los pagos, como es habitual, se realizarán en la sede del organismo previsional con cheques sobre el Banco Provincial, en el horario de 7.30 a 12.30.

Por otra parte, la Caja elForense informó que des- Forense informó que desde la víspera se entregan las liquidaciones del segundo semestre del año en curso, en el horario de 8 a 12. Se ha procedido a deducir las cuotas societarias y el seguro de vida de los Colegios de Abogados y de Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial.

DECRETO DE CONMUTACION DE PENAS

Trascendió en esferas allegadas al Ministerio de Gobierno, que la Subsecretaría de Justicia se encuentra abocada a la preparación del decreto de conmutación de penas para internos en los institutos carcelarios de la provincia, que, como es costumbre, prepara el gobierno provincial con motivo de las fiestas de fin de año.

Al respecto también pudo saberse que el decreto de referencia se daría a conocer aproximadamente para el 20 del corriente mes.

ASCENSOS

En otro orden de asuntos, pudo saberse que el titular de esa cartera, capitán de navío Eduardo Máximo Sciurano, tiene a su consideración la nómina de ascensos para el personal de la Policía y de Institutos Penitenciarios.

En relación con el tema se informó que los decretos respectivos implementando los ascensos también se darían a conocer en la semana de Navidad.

Intensa tarea cumple una caja de jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado que durante el mes de noviembre han sido resueltos 506 expedientes que correspondieron, 192 a jubilaciones, 245 a reajustes de montos y varios y 69 a pensiones. De acuerdo a estas cifras y siendo veinte los días hábiles trabajados, fueron resueltos un promedio de 25 expedientes por día.

También durante el mismo mes se resolvieron y acordaron las siguientes mejoras al sector de pasivos: en la Administración Central se incorporó al cálculo para la determinación de índices de aumentos el rubro de gastos de representación que corresponde a las categorías de 16 a 24 del escalafón central, en Vialidad Provincial, se resolvió la adecuación definitiva al escalafón vigente desde el 1º de enero del corriente año, liquidándose las diferencias resultantes: Personal Administrativo de Legislatura, se aplicó la equiparación aproximada por la Dirección de la Caja con vigencia a partir del 1º de enero del corriente año, liquidándose las retroactividades devengadas, para el sector bancarios se aplicó el nuevo escalafón vigente desde el 1º de noviembre de 1977, es decir el 30 y 40 por ciento de aumento. Se abonó en forma general el 15 por ciento de aumento dispuestos por el P.E. En el mes de noviembre se pagaron igualmente las retroactividades existentes por salario familiar por esposa. Con estos pagos, la Caja de Jubilaciones ha cancelado totalmente el pago de retroactividades y deudas varias para con el sector pasivo.

Por último durante el mismo tiempo se reglamentó en forma definitiva el accionar de gestores, ante dicho organismo, tendiente a acrecentar la corrección y honestidad en todos los trámites previsionales.

La modificación en servicios de "El Santafesino"

Con motivo de operarse a partir del próximo lunes el cambio de estación del tren "El Santafesino", que hace el servicio diario entre Santa Fe y Buenos Aires y que en adelante tendrá como terminal la estación del Ferrocarril Belgrano, la Asociación Vecinal Solidaridad y Progreso "San Lorenzo", dio a conocer un comunicado. En el mismo, expresa su honda preocupación por la medida de Ferrocarriles Argentinos que —según afirma— tendrá como consecuencia que trabajadores ferroviarios residentes en la zona quedarán privados de su fuente de trabajo. Finaliza apelando a los poderes públicos y a las entidades gremiales y empresarias, a fin de que gestionen la anulación de la resolución.

Acción por la seguridad en el tránsito



Nuestros visitantes informan sobre la importante sección

La necesidad de dar un corte definitivo a todo lo que representa inseguridad en el tránsito, tanto en las ciudades como en las rutas del país, hizo que oportunamente se creara la Comisión de Seguridad Vial y Turismo en la Asociación Santa Fe para Santa Fe. Su actuar durante años en tareas afines con el tema —de ello nos hablan el señor Marciano Bertuzzi, que se desempeña en la Dirección Nacional de Vialidad como jefe de personal del VII Distrito y el Ing. Ulrich Dannenberg, de la misma entidad, a cargo de los controles de cargas en las rutas de la provincia, a quien acompaña la Sra. Blanca de Perotti, secretaria de prensa de la biblioteca Mariano Moreno— motivó la diagramación de una serie de medidas. Estas tanto en el nivel teórico como en el práctico, "que contribuyeron a dar soluciones parciales al grave problema socioeconómico que representa accidentes de tránsito".

Tránsito, transporte, turismo

Considerando que ninguna tarea puede ser completa si no coopera la parte interesada —en el caso público y usuario—, se habló con la comisión directiva de la biblioteca citada para establecer una sección permanente de asesoramiento al interesado de lo que debe conocer en materia de comportamiento, tanto en su condición de peatón como en su carácter de conductor. La gestión tuvo el resultado esperado y ya abrióse dicha sección para poner al alcance del público todo lo más moderno que se puede conseguir en cuanto a información sobre tránsito, transporte y turismo. Tránsito para asesorar a particulares y entes oficiales en materia de las leyes internacionales que rigen en la materia; transporte, a efectos de establecer una ley básica que lo rija en nuestro país, hoy precaria e incompleta, y turismo con el fin de que quien diagrame su viaje de vacaciones pueda conocer "antes de poner el motor de su coche en marcha, o el del vehículo que lo traslade, por dónde ir; qué lugares conocer, dónde pernoctar, etc.".

El material estará a disposición de la comunidad, solicitándose a quien pueda aportar datos sobre el tema y trabajos al respecto los haga llegar a la institución para servicio general. Cabe agregar que se establecerá contacto con el resto de las provincias para encarar idéntica tarea en el orden oficial y en el privado dando a conocer la organización de las bibliotecas populares. Asimismo corresponde señalar que dicho material está siendo ordenado para servir de base a un programa de educación vial que se presentará a las autoridades provinciales y nacionales para que el año próximo se imponga la enseñanza a nivel primario, secundario y universitario "de todo cuanto configura la creación de una auténtica conciencia vial".

La sección citada, denominada Educación y Seguridad Vial, organizada por Santa Fe para Santa Fe y la biblioteca Moreno, "por el momento única en su género" tiene material de estudio referente a la reparación y construcción de caminos y puentes donado por la Dirección Nacional de Vialidad, a disposición de los interesados.

En San Vicente investigan focos de contaminación

Aun cuando sobre el particular no se ha suministrado información oficial, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, efectuaron diversas evaluaciones en la localidad de San Vicente, del departamento San Martín.

La presencia de los técnicos oficiales obedeció a que, de acuerdo con denuncias hechas llegar al organismo, las emanaciones provenientes de tres plantas industriales dedicadas a la recuperación de plomo, estarían motivando un alto grado de contaminación ambiental en dicha comunidad de más de 4.000 habitantes.

ACTOS CULTURALES

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 22 y 22.15 y el miércoles a las 19, en el Chaplin; "Viaje de un largo día hacia la noche", de Sidney Lumet, con Katherine Hepburn. Clausura de temporada.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — 4 de Enero 1510. — En las plantas alta y baja, exposición de obras de autores nacionales y extranjeros del patrimonio del museo.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, 25 de Mayo 2374, 1er. piso. — Muestra anual de trabajos del alumnado. Hasta el 11. Visitas: lunes a viernes y domingos, de 9 a 12.30 y de 18 a 21.30.

¡Oh!, Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2854. — Hasta el 30, mercado artesanal: cerámica, metales, cuero, telar, etc. Horario de 18 a 23, diariamente.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Exposición feria. Lunes a viernes, de 18 a 21. Sábados y domingos, de 10 a 12.30.

Taller de Cerámica Artesanal de La Guardia.— El 20, a las 20.30 en el local de la librería Colmegna. Hasta el 30.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433. — Muestra de cerámicas de Leonor G. Lalomia de Moreno. — Hoy, a las 20.30, apertura de una feria de arte (cerámica, tapices, pintura, escultura, etcétera).

Cinter Ingeniería - Bv. Gálvez 1829. — Exposición de dibujos de Zulma E. Palacín.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Mañana, a las 20, apertura del XIII Salón Bienal del Litoral y Centro, de pintura y dibujo.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, 9 de Julio y Moreno. — Muestra anual del alumnado. Hasta el 23. Visitas: de 8 a 12 y de 19 a 22.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446. — Exposición artesanal "Santa Fe, ayer y hoy", de Jorge Galvani Celas. En Mendoza 3450, feria cultural navideña.

Dirección de Turismo de la provincia, San Martín 1833. — Exposición de artesanías del Dpto. Vera.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3425. — Hasta el 31, obras de Fernando Espino y J. Orella O. Miniaturas de artistas argentinos. Visitas: a partir de las 18.30.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 2457. — Artes plásticas. Clausura 1977. Hasta el 23. Horario bancario.

Museo Municipal Enrique Estrada Bello de Santo Tomé, Sarmiento 1836. — Muestra de dibujos de Alicia Perelta. Horario: de 8 a 20.

Meitar Aparatos S.A. 25 de Mayo 3167. — Exposición de pinturas de Waldemar Castaño.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3622.— Diorama litoraleño en el subsuelo. Visitas de 10 a 11.30 y de 18 a 20.

CONFERENCIAS

PRESENTACION DE LIBROS

"Momentos...", de José Ramón Pallavidini. — Hoy, a las 20, en el Centro Español. Organiza: SEA.

Mar de todos, de Raúl I. Gustavino; Temeridad del campo, de Alfredo A. Carrió y Verso vida, de Dorita Fra. — Mañana, a las 20, en el Jockey Club San Martín 1982. Organiza: Tupambaé. Adhiere: SADE local.

CONCIERTOS

Coro de Niños del Liceo Municipal. Dirección: Eduardo María Solís. Organo: Rubén O. Furlán. Solistas: Alba R. de Cánosa, Noemí Silva, Alfredo Trujillo y Omar Ascúa.— El 21, a las 21, en el convento de San Francisco.

Asamblea del Mov. de Juventudes

El Movimiento de Juventudes realizará el lunes 19 a las 18, su asamblea extraordinaria, la cual tendrá como único tema el tratamiento de las reformas de los estatutos en vigencia e informes sobre las gestiones que se deberán desarrollar ante organismos competentes para el logro de la aprobación de dichas modificaciones.

La sesión se realizará en la sede de la institución, Ituzaingó 2287 con puntualidad.